

**ANUNCIOS DE PREVIO PAGO****BANCO ATURLANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 1.547, expedido por este Banco en 6 de Julio de 1903, a nombre de D. Jaime Montes Secades, comprensivo de cuarenta acciones de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana, se hace público a los efectos del artículo 33 de nuestros Estatutos, por tres veces, con intervalo de diez días de una a otra inserción.

Oviedo, 13 de Enero de 1935.—El Consejero-Delegado, N. Alas Pumariño.

X—

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****CITACIONES**

*Bojo los apertamientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

227

AGUEDA CAMPOS, Eugenio de; se le cita para que el día 5 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.104; bajo apertamiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

228

ALVAREZ MONTESERIN, Santos; de veintiséis años de edad, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Santa Hortensia, número 8, se le cita para que el día 12 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 366; bajo apertamiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

366

229

AMOR VICENTE, Angel; hijo de Hilario y de Joaquina, con domicilio últimamente en la calle del Acuerdo, número 16, piso primero izquierda; comparecerá el día 26 de Febrero próximo, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas por malos

tratos, instruido contra José Ferreira Ferrerira.

230

ATIENZA, Julia; se le cita para que el día 5 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 5; bajo apertamiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

231

BARQUERO BARQUERO, Rafael; hijo de Joaquín y de Rosa, con domicilio últimamente en Gaztambide, número 8, segundo, derecha; comparecerá el día 26 de Febrero, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros.

365

232

BLAZQUEZ MANCO, Gerardo; hijo de N y de N, con domicilio últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 10, segundo derecha; comparecerá el día 26 de Febrero, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas por vejación y escándalo, instruido contra el mismo.

233

CALAMANZANA BORDENADE, Mercedes; hija de Juan y de Amalia, con domicilio últimamente en la calle de Dos Hermanas, número 3, taberna; comparecerá el día 26 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas por lesiones contra la misma.

234

CRIVILLEN GOMEZ, Ramos; hijo de Manuel y de Flora, con domicilio últimamente en la calle de Covadonga, número 8, tercero izquierda; comparecerá el día 26 de Febrero próximo, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas por lesiones y riña, instruido contra varios.

235

ESPARGA UGALDE, José; se le cita para que el día 5 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.089; bajo apertamiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubier lugar.

236

ESTEBAN GARCIA, Dolores; hija de Ignacio y de Orosia, domiciliada últimamente en la calle de la travesía de las Pozas, número 4, segundo, izquierda; comparecerá el día 19 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación y escándalo, contra varios.

237

FERNANDEZ, Faustino; domiciliado últimamente en la plaza de Herradores, número 7; comparecerá ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas el día 19 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, por daños, contra varios.

238

FERNANDEZ PEREZ, Valentín Manuel; hijo de Juan y de Patricia, domiciliado últimamente en la calle de San Andrés, número 34, piso bajo izquierda; comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas el día 19 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, por vejación, contra el mismo.

239

GALEOTE MARANON, Benita; hija de Gregorio y de Benita, domiciliada últimamente en la calle de Goya, número 52, segundo, izquierda; comparecerá ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas el día 19 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, por malos tratos, contra la misma.

241

GARCIA GIRALDO, Gonzalo; hijo de Manuel y de María, domiciliado últimamente en la calle de Francisco Silvela, número 96, primero, G; comparecerá ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas el día 19 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, por daños, contra el mismo y otro.

241

GARCIA LOPEZ, José; hijo de Amador y de Filomena, con domicilio últimamente en Baltasar Bachero, número 17, primero, izquierda; comparecerá ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, el día 26 de Febrero, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas, por amenazas, contra el mismo.

242

GARCIA REYES, Miguel; hijo de Pedro y de Alvara, domiciliado última-

mente en la Colonia de Buenavista, hotel número 5; comparecerá ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas el día 14 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, por daños, contra el mismo y otro.

242

GIRALDA FERNANDEZ, Filomena; hija de Federico y de Robustiana, con domicilio últimamente en la calle de la Ventosa, número 8, patio número 5; comparecerá el día 26 de Febrero, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas, por hurto, contra la misma.

244

GISBERT THERMIDOR, Pierre; hijo de Lean y de Leonise, con domicilio últimamente en la Plaza de García Hernández, número 6, tercero, izquierda; comparecerá el día 26 de Febrero de 1935, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo y otros.

245

GOMEZ, Ramona; con domicilio últimamente en la calle de Gómez Ortega, 44, patio (Prosperidad); comparecerá el día 19 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, contra José Gómez Manzanedo.

246

GONZALEZ MARTIN, María; domiciliada últimamente en la calle de Calatrava, número 10; comparecerá el día 14 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto,

247

GONZALEZ MOCHALES, Marcos; hijo de Agustín y Josefa, con domicilio últimamente en la calle de Gómez Ortega, número 44, patio (Prosperidad); comparecerá el día 19 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, contra José Gómez Manzanedo.

248

GUTIERREZ MIGUEL, Antonia; hija de Celestino y de Jesusa, con domicilio últimamente en la calle del Cardenal

Cisneros, número 18, cuarto; comparecerá el día 14 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas, por escándalo, contra varios.

249

HERAS, Flaviano de la; con domicilio últimamente en la calle de Rafael Calvo, número 17; comparecerá el día 26 de Febrero de 1935, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, izquierda, por daños, instruido contra Antonio Buendía Castellanos.

250

LOPEZ, Emilio; con domicilio últimamente en López de Haro, número 3; comparecerá ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, el día 19 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas, por daños, contra Emilio López.

365

251

LOPEZ FERNANDEZ, Dolores; hija de Vicente y de Andrea, domiciliada últimamente en la calle de San Isidro, número 11, tercero, derecha; comparecerá el día 14 de Febrero, y hora de las once de su mañana, ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto.

252

LUEIRO REY, Germán; hijo de Albino y de Adelaida; comparecerá ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas el día 12 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, por lesiones y daños, contra el mismo y otro.

253

MARTIN BARTOLOME, Juan; hijo de Manuel y de Valentina, con domicilio últimamente en Antonita Morán, 15, bajo; comparecerá el día 26 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, contra Juan Martínez Tomás.

254

MARTINEZ SALAZAR, Francisco; de cuarenta y dos años, natural de Baeza (Jaén), soltero, zapatero; se le cita para que el día 31 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar

juicio de faltas número 1.189; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

255

MONTALVO SALINERO, Ricarda; hija de Angel y de Cesárea, con domicilio últimamente en la plaza de Chamberí, número 10, entresuelo, derecha; comparecerá el día 26 de Febrero, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra la misma.

256

MORALES RUEDA, José; hijo de Antonio y de María; comparecerá el día 14 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, a celebrar juicio de faltas, por hurto, contra el mismo.

365

257

NAVARRO PASCUAL, Antonio; hijo de Jesús y de Magdalena, domiciliado últimamente en la calle de Santiago, número 7, portería; comparecerá el día 14 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo y malos tratos, contra varias.

258

NIETO GUTIERREZ, José María; hijo de José y de Julia, con domicilio en la calle del León, número 24, tercero; comparecerá el día 26 de Febrero próximo, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra Juan Rubio Martín.

259

PECHO GONZALEZ, Carlos; hijo de Francisco y de Caridad, con domicilio últimamente en la calle de la Primavera, número 4, piso cuarto, izquierda; comparecerá el día 26 de Febrero próximo, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por coacción, instruido contra varios.

260

PEREZ PEREZ, María; hija de Perfecto y de Cándida, con domicilio últimamente en la Corredera Baja, número 47, piso segundo; comparecerá el día 26 de Febrero, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de

la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por lesiones y riña, instruido contra varios.

261

RAMIREZ JESUS, María; hija de Antonio y de Juana, domiciliada últimamente en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 10, bajo A; comparecerá el día 14 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto de 25 pesetas, contra la misma y otra.

262

RINCON ALONSO, José; hijo de Manuel y de Josefa, domiciliado últimamente en la Carretera de Extremadura, número 5, piso primero; comparecerá el día 1 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante este Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, contra Eloy Sánchez Atienza.

263

RODRIGUEZ PAYA, Joaquín; hijo de Julio y de Concepción, domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 8, segundo; comparecerá el día 26 de Febrero próximo, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por lesiones y riña, instruido contra varios.

264

NUBIO MARTIN, Juan; hijo de Felipe y de Encarnación, con domicilio últimamente en la calle de San Pedro, 4, piso segundo derecha; comparecerá el día 26 de Febrero próximo, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra el mismo.

265

SOTO GARCIA, Alberto; se le cita para que el día 5 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 770; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

266

TUDANCA MARTINEZ, Andrés Ave-lino; hijo de Alfredo y de Gabina; comparecerá el día 19 de Febrero, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdale-

na, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas, por malos tratos, contra el mismo.

267

VARELA RONDIN, David; hijo de Manuel y de Generosa, con domicilio en la Ronda de Toledo, número 4 duplicado; comparecerá el día 26 de Febrero de 1935, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, piso principal izquierda, a celebrar juicio de faltas, por coacción, instruido contra varios.

268

VILLA BESTEIRO, Dolores; hija de Pedro y de Carmen, domiciliada últimamente en la calle de Miguel Moya, número 4, tercero izquierda; comparecerá el día 14 de Febrero de 1935, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 20, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto de 25 pesetas, contra la misma y otra.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 3.971 y 864 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

328

AREVALO SANTAMARIA, Salvador; natural de Torralba de Calatrava (Ciudad Real), de estado casado, profesión marmolista, de treinta y un años de edad, hijo de Abundio y de Justa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Llobregat, 30, cuarto; procesado por estafa, en sumario 312, rollo 10.239 de 1933; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona, o ante el Juzgado de instrucción número 9, de la misma, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

252

329

ARIAS DE SAAVEDRA MONGE, José; de treinta y un años, casado, jornalero, hijo de José y Jacinta, natural de Vallecas; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzga-

do de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión y emplazado para ante la Superioridad, en sumario que se le sigue por robo, número 29 de 1928; apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

339

330

BERMEJO CORONADO, Román; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcántara, número 34; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 17, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1 (Secretaría del señor Conte-Lacoste), para hacerle el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por hurto de un boiso de mano con 118 pesetas y efectos, instruida por indicado hecho, del cual es perjudicada su hija Adela Bermejo Bermejo.

264

331

BOLOS MERA, José; de treinta años, soltero, jornalero, hijo de José y de Consuelo, natural de Barcelona y últimamente sin domicilio; procesado por la causa número 290 de 1933, sobre estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 3, Secretaría del señor Lizandra, para constituirse en prisión, que le ha sido decretada en dicha causa; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde.

283

332

COLON TIRADO, Juan; de treinta y dos años, casado, chófer, hijo de Francisco y de Dolores, natural de Torreblascopedro, domiciliado últimamente en el puente de Vallecas, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a ser reducido a prisión y emplazado para ante la Superioridad en sumario que se le sigue, por robo, número 29 de 1928; apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

238

333

ENCONTRANDOSE detenido, a disposición de este Juzgado de instrucción núm. 3, de Sevilla, el condenado Domingo Gallego Carbellido (a) "El Dientes", al que se le sigue expediente con el núm. 15 de 1934, por aplicación de la ley de Vagos y Maleantes, por la presente se deja sin efecto la requisitoria inserta en la "Gaceta de Madrid" con fecha 20 de Noviembre último, con el número 16.527.

274

334

GONZALEZ, Alipio; que se encuentra con ganado vacuno en tierras de Salamanca y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hervás a prestar declaración

como testigo en el sumario que se instruye con el número 151 de 1934, por hurto; apercibiéndole que, de no hacerlo así le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

335

260

HEREDIA, José; que es gitano, vecino de Sevilla, en la Vega de Triana, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en el sumario número 523 de 1934, por hurto de caballerías; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción número 3, de Sevilla, o se constituirá en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

275

336

IGNACIO CACERES, Hilario; hijo de Vicente y de María, natural de San Vicente de Alcántara, de estado soltero, profesión marmolista, de treinta y seis años de edad, ambulante; procesado por lesiones, causa número 244 de 1934; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Aracena para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

247

337

LOMAS BOLIVAR, Enrique; vecino y natural de Noalejo (Huelva), domiciliado últimamente en dicho pueblo, hijo de Antonio y de Francisca, de veintisiete años de edad, soltero, corredor; procesado en causa, por el delito de hurto, número 489 de 1931; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. Al propio tiempo se encarga a todas las Autoridades procedan a la busca del mencionado procesado, poniéndolo, de ser habido, en la Cárcel correccional de esta ciudad a disposición de este Juzgado.

259

338

LOPEZ BALMORI, Salvador; natural de Méjico, de estado casado, profesión empleado, de treinta años de edad, hijo de Cirilo y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle de Arango, número 4; procesado, por estafa, en causa número 990 de 1932; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, de Madrid, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital como preso comunicado; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar.

263

339

MASSAGUE, José; de unos veinticinco años de edad, alto, pelo rizado, que había trabajado últimamente en Puigcerdá como mecánico, cuyas demás circunstancias y paradero se ig-

noran; procesado en sumario núm. 52 de 1934, por hurto, y como comprendido en el número primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Puigcerdá para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, en méritos de dicho sumario; apercibido, en otro caso, de pararle el perjuicio procedente en derecho.

268

340

OLLER, Alberto; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado, por falsedad, en causa número 199 de 1934; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión.

277

341

PALACIOS SIERRA, José; que usa también el nombre de Luis Palacios Revilla, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años de edad, hijo de José y Casilda, domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de instrucción del Oeste, de Santander, a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

273

342

PANIAGUA, Francisco; procesado, por robo de aceituna, en causa número 4 de 1935; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Huelva para ser oído. Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y dependientes de la Policía judicial procedan a la busca y prisión de dicho procesado, y habido, lo comuniquen a este Juzgado por el medio más rápido.

261

343

POR EL PRESENTE se cita a Alfredo Ferreiro, cuyas circunstancias se ignoran, que habla el gallego, que en el mes de Octubre último se encontraba residiendo en la finca "La Isla", del término de Heras de Ayuso (Guadalajara), a fin de que comparezca ante este Juzgado de Brihuega, sito en la calle de Antonio Pareja Serrada, número 21, dentro del término de quinto día, a contar desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, a fin de que preste declaración en el sumario que se instruye con el número 77 del año actual, sobre hurto y otros delitos, en el que se ha acordado esta citación; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

JO—254

344

SERRANO SANCHEZ, Antonio (a) El Niño de la Sangre; de treinta años de edad, soltero, jornalero, del campo, natural y vecino de Sevilla, hijo

de Salvador y Josefa, que últimamente estuvo domiciliado en una choza situada al sitio denominado "Cruz de la Vereda", término de dicha capital, procesado por la causa número 429 de 1934, por lesiones y tentativa de violación, se presentará ante el Juzgado de instrucción número 3, de Sevilla, o se constituirá en la Prisión provincial de la misma capital, en el término de cinco días; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

276

345

SORIANO ROMERO, Armando; natural de Valencia, de estado soltero, profesión ebanista, de cuarenta y siete años, hijo de Antonio y Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Jerónimo, 3, bajo, procesado por hurto, sumario núm. 494, rollo 9.985, de 1933; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de esta Audiencia provincial de Barcelona, o ante el Juzgado de instrucción número 9, de la misma, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

253

346

XAMMAR SALA, José María; natural de Juneda, partido judicial de Borjas Blancas (Lérida), de estado casado, profesión Abogado, de treinta y tres años, hijo de Estanislao y Luisa, domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Pedro, 38, principal, 2.ª, procesado por desobediencia a la Autoridad judicial, causa 370, rollo 6.613, de 1934; comparecerá, en término de diez días, ante el Tribunal de Urgencia, de esta ciudad, para cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que se le impuso en dicha causa.

251

347

ABELLAN ARTERO, Alfonso; de treinta y cuatro años, hijo de Diego y Filomena, de estado soltero, natural de Cuevas de Vera, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Somorrostro, 64, de profesión jornalero, procesado en causa número 414 de 1933, sobre tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 12, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería Lobet, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

311

348

ALVAREZ GUILLEN, Juan; de veintinueve años, casado, herrero, natural de Morón de la Frontera, hijo de Juan e Isabel, domiciliado últimamente en Alcalá de Guadaíra, procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Utrera, a constituirse en prisión.

352

349

ARQUILLO MORALES, Manuel; natural de Jaén, de estado soltero, profesión chófer, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Algeciras, calle de los Arcos, procesado por la causa

número 57 de 1934, sobre lesiones y daños; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Marbella, a constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y demás diligencias derivadas del mismo.

337

350

BELTRAN QUIROS, Alfredo; de diecinueve años, hijo de Antonio y María, de estado soltero, natural de Barcelona, vecino de la misma, domiciliado últimamente en la calle Carretas, número 40, de profesión pulidor, procesado en causa número 377 de 1933, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 12, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería Llobet; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

310

351

CASTINEIRA GONZALEZ, Manuel; natural de Soutelo, Salceda, Tuy, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Soutelo, procesado por homicidio frustrado y lesiones; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión contra él decretada.

350

352

CORELLA, Francisco; procesado en sumario 586 de 1934, por hurto; comparecerá en término de ocho días ante este Juzgado de instrucción número 11, de Barcelona, para ser reducido a prisión, en sumario indicado, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

307

353

CORTADA LLOBET, Amadeo; hijo de José y de María, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rosal, número 74, 2.ª, segunda, procesado en méritos del sumario 262/934, por robo; comparecerá dentro del término de cinco días ante este Juzgado de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto que la misma le ha sido decretada, con apercibimiento que, si no comparece, será declarado rebelde.

348

354

CUMPLIDO MACIAS, Manuel; natural de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, profesión jornalero, de veinte años de edad, hijo de Luis y de Temistecla, domiciliado últimamente en Badajoz, procesado por hurto en el sumario número 562 de 1934; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, Secretaría del señor Miralles, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.

335

355

ESCUDEY TORRES, Rafael; hijo de Jacinto y de Encarnación, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión

ninguna, de diecinueve años de edad, domiciliado últimamente en esta ciudad, calle Nueva de la Rambla, número 102, procesado en causa número 16 de 1935, sobre hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 4, de Barcelona, Secretaría de D. José Molina Aznar, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

304

356

FARRUS MONIL, Arturo; de cincuenta años, hijo de Antonio y de Antonia, de estado casado, natural de Sabla de Segur, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Arco del Teatro, 52, de profesión jornalero; procesado en causa número 643 de 1933, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 12, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería Llobet; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

312

357

GANDARILLAS BARCENA, José; mayor de edad, soltero, chófer y vecino que ha sido de Santander, y en la actualidad ausente en ignorado paradero, se personará ante el Juzgado municipal del distrito del Este, de Santander, calle de Somorrostro, 3, segundo, al objeto de cumplir un día de arresto, como sustitución a la multa de cinco pesetas que le fué impuesta en juicio verbal de faltas seguido contra él, por lesiones; previniéndosele que, de no comparecer, le parará el perjuicio consiguiente.

358

GARCIA MARTINEZ, Manuel; de veintidós años, de estado soltero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Baza, de profesión vendedor de Loterías, procesado en causa número 91 de 1934, sobre hurto; comparecerá en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaría de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

317

359

GARRAZA CHOCARRO, José; de dieciocho años, soltero, chófer, natural y vecino de Allo, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Estella, en término de diez días para recibirle indagatoria y constituirse en prisión decretada en la causa número 5 de 1935, sobre robo y tenencia de arma; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

323

360

GIMBAU DOMENECH, Angel; de diecinueve años, hijo de Miguel y de Dolores, de estado soltero, natural de San Sadurni de Noya, vecino de ésta, domiciliado últimamente en calle Cid, número 9, primero, de profesión mecánico, procesado en causa número 180

de 1933, sobre hurto y otro; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 12, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería Llobet; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

308

361

GONZALEZ AROBA, Antonio; de estado soltero, de profesión marinero, procesado en causa número 280 de 1934, sobre estafa; comparecerá en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaría de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

316

362

GONZALEZ DIAZ, Luis; vecino de Granada, domiciliado últimamente en la misma, calle de Placeta Canasteras, 27, natural de Iznáñor, hijo de Cecilio y de Araceli, de veintiocho años, casado, vendedor ambulante, procesado en causa número 191 de 1931; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica.

326

363

GONZALEZ SOLANO, Amelia; de estado viuda, de profesión del comercio, de treinta y ocho años de edad, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Mallorca, 180, primero, segunda, procesada en causa número 285 de 1933, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción número 3, de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarada rebelde.

303

364

LINAZA MEAVE, Venancio; de cincuenta años, casado, industrial, natural de Mona (Vizcaya), y Juan Arana Arribi, de los que se ignoran las demás circunstancias personales, vecinos que fueron de Madrid y que últimamente se encontraban en La Magdalena (León) y Baracaldo, comprendidos en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de León, a fin de notificarles auto de procesamiento, ser indagados y reducidos a prisión en méritos de la causa que se sigue con el número 172 de 1934, por estafa; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio a que en derecho haya lugar.

330

365

MARTINEZ GOMEZ, Jaime; natural de Valencia, que habitaba en la calle Aldana, número 4, primero, segunda, de Barcelona, penado en méritos de expe-

diente número 490 de 1934, por contrabando de tabaco de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación de la Delegación de Hacienda de Barcelona; comparecerá en término de octavo día ante este Juzgado de instrucción número 11, de Barcelona, para el cumplimiento de la pena que le ha sido impuesta; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio procedente en derecho.

326

306

MORON MARTINEZ, Emilio; vecino de Granada, domiciliado últimamente en esta capital, Puaceta de Alpargateros, número 1, natural de Granada, hijo de Ramón y de María, de veintitrés años, soltero, del campo, procesado en causa por el delito de robo, número 17 de 1934; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica.

325

367

OLIVARES GAMEZ, Luis; vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle Guardia, número 9, primero, procesado en causa número 313 de 1934, sobre hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaría de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

313

368

PALMER BRIER, Jaime; natural de Buenos Aires, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Proclamación, 18; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado número 2, de Barcelona, a fin de constituirse en prisión para cumplir los ciento cincuenta y seis días de prisión que le han sido impuestos por insolvencia de la multa de setecientos ochenta pesetas, impuestas por esta Delegación de Hacienda en expediente número 500, de 1934, sobre contrabando de encendedores; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho, si no comparece.

302

369

PEREZ SEGURA, Salvador; de treinta años de edad, hijo de Agustín y de María Adoración, soltero, albañil, natural de Borbas (Almería) domiciliado últimamente en Madrid, paseo de la Esperanza, número 49, primero, penado en la causa número 170 de 1933, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 21, de Madrid, con el fin de ser trasladado a la Prisión Celular a cumplir la pena que le fué impuesta en dicha causa por la Sección tercera de esta Audiencia provincial, en sentencia de 22 de Febrero del año último; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

334

370

POR EL PRESENTE, se dejan sin efecto las requisitorias expedidas por el Juzgado de instrucción número 8, de Barcelona, Secretaría de D. Juan C. Villuendas, en causa número 632 de 1929, sobre lesiones, llamando al procesado Hilario Vidal Longueira, que fueron publicadas el 16 de Noviembre de 1934 en el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", y el 20 del mismo mes en la "Gaceta de Madrid".

305

371

POR EL PRESENTE se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Alicante, "Boletín Oficial" de la provincia de Murcia, de fechas 28 de Diciembre de 1934, y "Gaceta de Madrid" de 30 de Diciembre de 1934, llamando al procesado José Pérez Marin, en méritos del sumario seguido en este Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, con el número 217 de 1934, sobre estafa, por captura del procesado.

341

372

PUIG ABARRATEGUI, Felipe; de veintitrés años, hijo de Pablo y de Vicenta, de estado soltero, natural de Barcelona, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en San Jerónimo, 20, de profesión impresor, procesado en causa número 180 de 1933, sobre hurto y resistencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 12, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería Llobet; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

309

373

RODRIGUEZ PEREZ, José; natural de Cádiz, de estado soltero, de profesión camarero, de diecinueve años de edad, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mediodía, número 12, bajos; procesado en causa número 142 de 1932, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción número 15, de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

314

374

RUBIO MIRAS, Juan; de oficio barbero, casado con Julia Gallardo Roca; y Adelaida Arcas Villarta, casada con Francisco Egea Bustos, mayor de edad y vecinos de Cortes de Baza, donde han estado domiciliados últimamente, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; los cuales se fugaron de dicho pueblo el día 7 de Diciembre último con dirección a la costa del Mediterráneo; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baza (Granada), con objeto de ser oídos en el sumario que en el mismo se sigue

con el número 138 de 1934, sobre escándalos públicos; bajo apercibimiento que, si no comparecen, la orden de citación se convertirá en detención y les parará el demás perjuicio consiguiente.

318

375

RUIZ BORRAS, José; domiciliado últimamente en Menéndez Pelayo, número 42 (tienda), de profesión del comercio; procesado en causa número 472 de 1934, sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 12, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería Llobet; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

313

376

SUNE BERNAT, Fernando; natural de Barcelona, de estado casado, profesión forjador, de cuarenta y cinco años, hijo de Esteban y de Tomasa, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por tentativa de robo, sumario número 169 de 1934; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Lérida, para constituirse en prisión; previniéndole que, en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.

331

377

TIO MORON, Fortunato; mayor de edad, soltero, jornalero y vecino que ha sido de Santander, ausente ahora en ignorado paradero, se personará ante el Juzgado municipal del distrito del Este, de Santander, calle de Somorro, 3, segundo, a cumplir la pena de un día de arresto que le ha sido impuesta en juicio verbal de faltas, seguido contra él, por lesiones, a Angeles Rodríguez Fernández; previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio consiguiente.

369

378

TUSELL MASAFONT, Amador; de veintidós años de edad, soltero, labrador, natural de Calonge, domiciliado en La Escala, con instrucción, hoy de ignorado paradero; procesado en sumario número 35 de 1934, por hurto, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Ilma. Audiencia de Gerona para su ingreso en la Cárcel de dicha capital, por haberse decretado su prisión en méritos de dicho sumario; apercibido, en otro caso, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio procedente en derecho.

345

379

YANEZ, Hervigio; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo, con el fin de ser notificado del auto de procesamiento, indagado y reducido a prisión, decretada en sumario que contra el mismo se sigue sobre estafa, número 410 de 1934.

333

## AUDIENCIAS PROVINCIALES

## MADRID

La Sección tercera de esta Audiencia, por providencia de 27 del pasado mes de Diciembre, recaída en causa procedente del Juzgado instructor número 21, contra Angel Campos Zúñiga, sobre robo, ha señalado el día 11 del actual mes de Enero y hora de las diez, para dar comienzo a la sesión del juicio oral, ante el Tribunal de derecho, ordenando que se cite a los testigos Domingo Alcalá Ubeda y Ramón Huemes Pardo, para que comparezcan en dichos día y hora ante el expresado Tribunal, establecido en el Palacio de Justicia, calle del Marqués de la Ensenada, número 1; con apercibimiento que, si no comparecen sin alegar justa causa, se les impondrá la multa de cinco a 50 pesetas.

Y para que sirva de cédula de citación a Domingo Alcalá Ubeda y Ramón Huemes Pardo, a los fines acordados, libro la presente para su inserción en la "Gaceta de Madrid", atendido a ser ignorados sus domicilios.

En Madrid a 2 de Enero de 1935.—El Oficial de Sala, Román Sammartí.

JC—354

La Sección cuarta de esta Audiencia provincial, por su proveído fecha 15 de los corrientes, dictado en causa del Juzgado número 5, a Antonio López Sanz, por falta contra el orden público, ha acordado la publicación del presente edicto en los periódicos oficiales, que servirá de citación en forma al referido penado Antonio López Sanz, para que comparezca ante la referida Sección, Secretaría del Sr. Corrujo, a las diez horas de la mañana, a efectos de la reprensión ordenada en sentencia del 3 de Abril del corriente año.

Madrid, 31 de Diciembre de 1934.—El Oficial de Sala, P. H. (ilegible).

JC—355

## ZAMORA

Don Segundo de la Fuente Vicente, Vicesecretario de la Audiencia provincial de Zamora,

Certifico: Que en el pleito de divorcio promovido por D. Pedro Estévez Cerqueira, vecino de esta capital, contra su esposa doña Feliciano Salvador Salvador, de vecindad desconocida, por el Tribunal de esta Audiencia se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Señores.—D. Jacinto Angoso Durán, Presidente; D. Julio González Barriño, Magistrado; D. Juan Palacios Berges, Magistrado.

En la ciudad de Zaragoza a 8 de Diciembre de 1934.

Visto el presente juicio de divorcio, seguido entre partes: como demandante, D. Pedro Estévez Cerqueira, de cuarenta y un años de edad, casado, jornalero, natural de Yelbe (Orense) y vecino en la actualidad de Zamora, representado por el Procurador don Antonio Blanco Fuentes y defendido por el Letrado D. Segundo Viloria y Gómez Villaboa, y de la otra, doña

Feliciano Salvador Salvador, la que, emplazada en forma, no ha comparecido en autos, por lo que fué oportunamente declarada en rebeldía, y siendo también parte el Ministerio fiscal sobre divorcio fundado en la causa 12 de la Ley,

Fallamos que estimando la demanda formulada por el Procurador D. Antonio Blanco Fuentes en nombre y representación de D. Pedro Estévez Cerqueira contra su esposa doña Feliciano Salvador Salvador, debemos declarar y declaramos haber lugar al divorcio por aquél entablado contra su esposa, la demandada, rebelde, y, en su virtud, declaramos disuelto el matrimonio y sociedad conyugal de los referidos esposos creado por el matrimonio celebrado por los mismos en 18 de Septiembre de 1912; quedando ambos cónyuges en libertad de contraer otro nuevo, con las limitaciones marcadas por la Ley y sin hacer expresa condena de costas. Firme esta resolución, comuníquese al Registro civil del lugar de la celebración del matrimonio y a aquel en que radiquen las inscripciones de nacimiento de los cónyuges, librándose al efecto las oportunas órdenes.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jacinto Angoso.—Julio González.—Juan Palacios.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. Magistrado Ponente, estando el Tribunal celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que yo, el Secretario, certifico.

Zamora, 8 de Diciembre de 1934.—Poncio Sabater."

Y para que conste y sirva de notificación de la sentencia expresada a la demandada rebelde, Feliciano Salvador Salvador, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expidí la presente en Zamora a 5 de Enero de 1935.—Visto bueno: el Presidente, Jacinto Angoso.—El Secretario, Segundo de la Fuente Vicente.

JC—21

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## ALMADEN

Don Ventura Arias Vivancos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego a todas las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de un caballo capón, capa castaña, encendida, raza española, marca de la Compañía Barcelona en la nalga izquierda, frontino, calzado del pie izquierdo, cola y crines negras, pelos blancos en los costillares, hierro de la Unión Ganadera en la nalga derecha, y con 1,37 metros de alzada; el cual desapareció en los primeros días del mes de Abril del año anterior de la Dehesa Boyal del pueblo de Agudo, de este partido, propiedad del vecino de aquel pueblo, Tobias Fernández León; el que, caso de ser habido, será puesto a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, según lo

tengo acordado en el sumario que por tal hecho instruyo con el número 1 de este año.

Dado en Almadén a 4 de Enero de 1935.—El Juez, Ventura Arias.—El Secretario, Angel Fernández Soler.

JO—294

## ALMANSA

Don Antonio Peral García, Juez de instrucción de la ciudad de Almansa y su partido.

Por la presente requisitoria se llama a los procesados Juan Camarasa Albertos, conocido por "El Camarasa"; Miguel González Benito (a) "Zocarra", y Antonio Cantero González (a) "Calza", vecinos de Caudete, hoy en ignorado paradero, a fin de que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado a oír el auto de su procesamiento, recibirles declaración indagatoria, constituirse en prisión y otras diligencias; bajo apercibimiento que, de no comparecer, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, se encarga a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y captura de dichos sujetos y su conducción al Depósito municipal de esta ciudad, a disposición de este Juzgado.

Así lo he acordado en auto de esta fecha dictado en el sumario que con el número 92 de 1934 se sigue en este Juzgado sobre atentado a la Autoridad y tenencia ilícita de arma de fuego.

Dado en Almansa a 5 de Enero de 1935.—El Juez, Antonio Peral.—El Secretario, Pedro Mancebo.

JO—295

## ALMODOVAR DEL CAMPO

Don Julián de la Cámara Cailhau, Juez de instrucción de Almodovar del Campo y su partido.

Por el presente, ruego a las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial, practiquen las gestiones conducentes para la busca y rescate de los cerdos que a continuación se reseñan, los cuales le fueron hurtados la noche del 28 al 29 de Diciembre último al vecino de esta ciudad D. Victoriano Gil Municio de la finca de Alcudia, de este término, denominada "Pozo Moya"; poniéndolos a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se hallaren, si no acredita su legítima adquisición, así como a quien resulte ser el autor de la sustracción, a los fines procedentes del sumario número 2 de 1935, por hurto.

## Reseña de los cerdos.

Un cerdo con el número 3, otro con el número 4, otro con el número 11, otro con el número 14, otro con el número 15 y otro con el número 17; todos con la letra V debajo del número; estas señales las llevan entre los dos jamones, sobre los lomos; y una cerda con la misma letra y en igual sitio; todos con la oreja izquierda rajada y en la derecha dos.

Los cerdos que anteriormente se re-

señan tienen un peso aproximado de cuatro arrobas y media cada uno.

Dado en Almodóvar del Campo a 4 de Enero de 1935.—El Juez, Julián de la Cámara.—El Secretario, Carlos Muñoz.

JO—296

## ANDUJAR

Don Carlos Osuna Ardizone, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, se cita y llama a Rafaela Ferrer, Manuel Corona, Juan Fernández, Carlos Antequera, Julián Oliva, Luis Fernández, Manuel Rodríguez, Joaquín Rodríguez, Manuel Olivero, Antonio Jiménez, Félix Bellido, Fernando Jiménez, Carmen Fernández, Cristóbal Magón, Adolfo Pérez, José Pascual, Antonio Herrero, Fernando Vives, Francisco García, Urbano Blanes y Manuel Pavón, heridos en la catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación de Villanueva de la Reina la madrugada del 20 de Febrero del año pasado 1934; los que fueron trasladados al Hospital de Linares, para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado para recibirles declaración y ser reconocidos, en su caso, por el Médico forense; ofreciéndoles por medio del presente el procedimiento con instrucción del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; sumario número 84 de 1934, sobre homicidio y lesiones por imprudencia.

Dado en Andújar a 4 de Enero de 1935.—El Juez, Osuna.—El Secretario, Isidro Domínguez.

JO—297

## ARANDA DE DUERO

Don Gerardo Baciero y Gil, Juez municipal, en funciones de Juez de instrucción del partido de Aranda de Duero.

Por el presente se cita al dueño de un caballo alazán claro, de cuatro años, seis cuartas y media de alzada, lucero corrido, hierro confuso en la nalga izquierda, pequeña nube en el ojo izquierdo, lunar blanco entre ollares, cola larga, crin recortada y larga, paticalzo los pies; a un tal Antonio (a) "Salamanquino", hojalatero ambulante, y a la hermana de Enrique Moreno Ortega, esposa de Pedro Brañas Sánchez, para que, dentro del plazo de diez días, contados desde la inserción de esta cédula, comparezcan ante este Juzgado a declarar en el sumario número 162 de 1934, que instruyo contra Enrique Moreno Ortega, sobre robo; previniéndoles que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Aranda de Duero a 4 de Enero de 1935.—El Juez, Gerardo Baciero.—El Secretario, P. H., Isidoro Alonso.

JO—298

## BADAJOZ

Don Pablo Murga Castro, Juez de instrucción de esta capital y su partido.

Por el presente se cita y llama a Luis Delgado, súbdito portugués, de unos veintitres años de edad, que prestaba servicio en la huerta de esta ca-

pital nombrada "Santa Amalia", para que, dentro de quinto día hábil, a las once horas, comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja del Ayuntamiento, para recibirle declaración en sumario número 1 de 1935; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Dado en Badajoz a 4 de Enero de 1935.—El Juez, Pablo Murga.—El Secretario, P. H., Jesús Mifsut.

JO—299

Don Pablo Murga Castro, Juez de instrucción de esta capital y su partido.

Por el presente edicto, mandado librar en el sumario número 3 de 1935, por hurto, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, practiquen gestiones para la busca y rescate de una burra rucia clara, de unos siete años de edad, hierro E en la nariz, preñada, bien avanzada; y rastra de un burro, de un año, negro, con el mismo hierro de la madre, propiedad de Andrés Jiménez Sánchez, substraídos la noche del 2 al 3 del actual de la finca "Albala", de este término; y, caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Badajoz a 5 de Enero de 1935.—El Juez, Pablo Murga.—El Secretario, por habilitación, Jesús Mifsut.

JO—300

## BANDE

Don Manuel Rodríguez Caravera, Juez de instrucción del partido de Bande.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza a José Rodríguez Vaz (a) "Pajarito", de unos veintiseis años de edad, de estado soltero, labrador, hijo de Ángel y de Francisca, natural y vecino de Requías, término municipal de Muños, partido judicial de Bande, de estatura baja, moreno, procesado en causa número 128 de 1934, sobre tenencia ilícita de armas de fuego, para que en el término de ocho días, comparezca ante este Juzgado, a ser notificado del auto de procesamiento, prestar declaración indagatoria e ingresar en la prisión de este partido por dicha causa; apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, y será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, que tan pronto tengan noticias de dicho procesado, procedan a su captura y con las seguridades convenientes sea trasladado a la Prisión de este partido a disposición de este Juzgado.

Dado en Bande a 28 de Diciembre de 1934.—El Juez, Manuel Rodríguez.—El Secretario (ilegible).

JO—301

## BEJAR

Don Serafín Jurado Pérez, Juez de instrucción de Béjar y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en providencia de esta fecha dic-

tada en el sumario que instruyo con el número 44 de 1934, sobre robo, he acordado citar a una tal Concha la Gallega, casada con un tal Pepe o un tal Nicolás, hijo de un cordelero de Salamanca, cuyos domicilios se ignoran, para que en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado para ser oídos en mencionado sumario; apercibidos que si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Béjar a 2 de Enero de 1935. El Juez, Serafín Jurado.—El Secretario, P. H., Ruperto Hidalgo.

JO—319

## BISBAL (LA)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción accidental de este partido, en el sumario número 76 de 1934, que se sigue en este Juzgado sobre muerte por accidente automovilista de Teodoro Sala Vilalta, ocurrido el día 30 de Septiembre último, en la carretera de Parlabá a la de Gerona a Palamós, término municipal de la primera de dichas poblaciones, se cita y llama a José Llasera Sala, de ignorado paradero, domiciliado últimamente en San Feliu de Codinas, a fin de que dentro del término de cinco días, a contar desde la inserción del presente, comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

La Bisbal, 5 de Enero de 1935.—El Secretario, Angel Fernández.

JO—328

## JUZGADOS MUNICIPALES

## PUENTE SAMPAYO

Don Manuel Sabojanes Portela, Juez municipal suplente de Puente Sampayo.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Juzgado, se anuncia a concurso de traslado y turno de antigüedad entre Secretarios en ejercicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, en relación con el 6.º del Decreto de 31 de Enero último, por el término de treinta días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, a fin de que, durante dicho plazo, puedan los aspirantes presentar sus instancias y documentos precisos ante el Sr. Juez de primera instancia de Puente Caldelas.

Se hace saber que este término consta de 1.538 habitantes de hecho y 1.732 de derecho.

Puente Sampayo, 29 de Diciembre de 1934.—El Juez municipal suplente, Manuel Sabojanes.

JO—236

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 20.